



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Intervención

Código Expediente
DIP/8638/2017

Código Documento
INT1112CS

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 2J5X2X6L0L6J4A4R10HN



D. Luis Javier San Millán Merino, Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales (Decreto 07/07/15; B.O.P. 13/07/2015), ha resuelto:

CORRECCIÓN ERRORES DECRETO DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MEDIANTE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO NÚMERO 27/2017.

Habiéndose advertido error en el expediente de modificación de créditos número 27/ 2017, de transferencia de crédito entre aplicaciones del mismo Área de Gasto, aprobado mediante decreto de 3 de noviembre de 2017, al reflejar en la transferencia que se efectúa de la aplicación 22/01100/310 a la aplicación 22/01100/913 el importe de 74.000 euros, cuando debiera figurar el importe de 49.000 euros.

De conformidad con el Artículo 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVO

Aprobar la subsanación del citado error, sustituyendo la referencia al importe de 74.000 euros por el de 49.000 euros, ascendiendo el total del expediente a la cantidad de 105.595,80 euros en lugar de 130.595,80 euros.

Firmado  electrónicamente por:

Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales
Luis Javier San Millán Merino
05-12-2017



Firmado  electrónicamente por:

Secretario General
Juan José Villalba Casas
05-12-2017

